

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

97**MADRID NÚMERO 38**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos del Procedimiento Ordinario 1586/2014 entre SON SUR MUSIC y D/Dña. MANUEL ALONSO JIMENEZ con DNI XXXX6208-A en cuyos autos se ha dictado sentencia de 13.03.2017 contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días. El texto íntegro de las resoluciones se encuentra en esta oficina judicial a disposición de los interesados.

Y para que sirva de D./Dña. MANUEL ALONSO JIMENEZ expido y firmo la presente en Madrid, a 23 de octubre de 2020.

EL LETRADO/A DE LA ADMON. DE JUSTICIA

(02/25.766/20)

